



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 17/02/2020 Hora: 13:22
Nº Anotación: **2020/8000262**
Dest: PP SG ASISTENC. TEC.PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: MAR

Grupo Político: ESPINAR MESA-MOLES

2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: PLENO

Fecha de la sesión: 25/02/2020

Tipo de Sesión: ORDINARIA

3 TIPO DE INICIATIVA

- Comparecencia Declaración institucional Interpelación Moción de urgencia
 Pregunta Proposición Ruego Otros

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

PROPOSICIÓN TEMPLO DEBOD

El templo de Debod fue donado a España el 30 de abril de 1968, por parte del Gobierno Egipcio, como agradecimiento a la contribución de nuestro país dentro de la Campaña Internacional de Salvamento organizada por la UNESCO en la que se trató de proteger diferentes monumentos de la zona de Nubia que corrían peligro tras la construcción de la presa de Asuán.

Resulta sencillo encontrar reseñas periodísticas de la época, en diferentes hemerotecas de medios nacionales, en las que se indica la competencia entre Madrid y Elche por recibir los restos arqueológicos y como finalmente se opta por la capital para su posterior reconstrucción. En el año 1970, concretamente el 12 de diciembre, tiene lugar la inauguración del emplazamiento –en el conocido como Parque de la Montaña– y de las primeras obras de restauración ante la presencia del alcalde de la época, Carlos Arias Navarro, y el Príncipe Don Juan Carlos, entre otros.

Hay que recordar que el Gobierno egipcio permitió su instalación en Madrid, al aire libre, como “solución provisional” hasta que se dieran los medios técnicos necesarios para poder cubrirlo, siguiendo así el modelo de los otros tres santuarios cedidos en paralelo por las mismas razones. Cincuenta años después, esta construcción egipcia que cuenta con más de 2.200 años de antigüedad, sigue expuesta a las inclemencias meteorológicas, a los problemas derivados de la contaminación y a otros factores que hacen peligrar su futuro.

Desde los años 90 se ha mantenido un debate constante sobre la necesidad de buscar algún tipo de solución arquitectónica que garantice su protección. Ya en el año 1998, el diputado socialista Antonio Chazarra propuso a la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid la elaboración de un informe, en un plazo máximo de tres meses, que determinara el estado de conservación y que estudiara cubrir el monumento con una estructura de cristal. La iniciativa fue apoyada por todos los grupos pero nunca se ejecutó.

En la misma línea, en el año 2007, la Unesco solicitó una actuación similar basándose en una propuesta del propio ayuntamiento de cinco años antes, en la que se barajaba tanto cubrirlo, como enterrarlo, para que no continuara deteriorándose. En una línea idéntica se pronunciaron 120 egiptólogos demandando al consistorio “el cubrimiento urgente de la estructura” para evitar los problemas derivados de mantenerlo a la intemperie.

En la pasada legislatura el Partido Popular, actualmente en el Gobierno, presentó una enmienda a los presupuestos de 2017 con la siguiente justificación: “Destinar 550.000 € al concurso de ideas para la elaboración del proyecto de cubrimiento con elementos reversibles del Templo de Debod en colaboración con el COAM para su protección y conservación, que garantice las condiciones de climatización, humedad y temperatura óptimos para evitar su degradación con una estructura acristalada que permitirá el acceso al monumento así

EJEMPLAR PARA EL/LA SOLICITANTE

como a las zonas de los estanques, garantizando la libre circulación de público en el interior del monumento". La enmienda fue rechazada por Ahora Madrid, que también desatendió las propuestas socialistas en la materia. Con la llegada del nuevo Gobierno, en el pasado mes de Mayo, el Grupo Municipal Socialista volvió a presentar una enmienda a los presupuestos de 2020, prácticamente idéntica a la anteriormente citada con el siguiente literal: "Incluir 500.000 euros para hacer un concurso de ideas para la elaboración del proyecto de cubrimiento, con elementos reversibles, del Templo de Debod, en colaboración con el COAM, para su protección y conservación, garantizando así las condiciones óptimas que eviten su degradación". Ante nuestra sorpresa el Partido Popular y su socio, Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía, decidió rechazarla.

Poco tiempo después el egiptólogo Zahi Hawass pidió por carta la protección del templo, recordando que los otros monumentos donados por su país ya están dentro de museos. El Área de Cultura y Deporte, como respuesta, ha anunciado una serie de medias heredadas del anterior equipo de Gobierno que, hasta la fecha, no contemplan la cubrición definitiva.

Es por ello que el Grupo Socialista, en aplicación del artículo 80 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta para su aprobación la siguiente:

PROPOSICIÓN

- Que el Ayuntamiento de Madrid, a través de las Áreas de Gobierno competentes en la materia, comience los trámites necesarios para realizar un concurso de ideas que permita, antes de finalizar la legislatura, cubrir de manera definitiva el Templo de Debod con la solución arquitectónica más apropiada.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid , a 17 de Febrero de 2020

Cargo: CONCEJAL/GMS

Fdo.: MAR ÉSPIÑAR MESA-MOLES

Fdo.: JOSE VICENTE HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

EJEMPLAR PARA EL/LA SOLICITANTE